

ACTA NÚMERO 13 EXTRAORDINARIO JURISDICCIONAL.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las diez horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veinte, reunidos los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO, en su carácter de Magistrado Presidente, Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, vía remota, se procedió a cumplir la convocatoria de dieciséis de noviembre de dos mil veinte, expedida con fundamento en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, ante la Secretaria General Acuerdos, Licenciada MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS, celebrándose la sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE PLENO.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE PLENO ANTERIOR.
- V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TERCERA PONENCIA.
- VI.- ASUNTOS GENERALES.
- VII.- CLAUSURA.

“INICIO DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO JURISDICCIONAL.”

En relación al orden del día de los puntos I, II, III y IV.- La Secretaria General procedió a dar lectura al orden del día, tomó lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados y de que existe quórum, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y sometiendo a votación, se declararon por unanimidad de votos aprobados los puntos uno, dos, cuatro y cuatro del orden del día.

V.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TERCERA PONENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos dio lectura a los puntos resolutivos del proyecto de resolución que presenta el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia, Licenciado José Santiago Encinas Velarde, otorgándole el uso de la voz para efecto de las precisiones a que hubiera lugar y hecho lo anterior, se votó en los siguientes términos:

1.- 38/2018.- TERCERA.- SERVICIO CIVIL.- GABRIELA GRAJEDA BUSTAMANTE, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.- **(CUMPLIMENTADORA)**. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA.

En el punto séptimo del orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Presidente Licenciado Aldo Gerardo Padilla Pestaño da por terminada esta décima tercera sesión de Pleno Jurisdiccional Extraordinario, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día diecisiete de noviembre dos mil veinte, instruyendo a la Secretaria General de Acuerdos, para que levante el acta correspondiente para constancia y efectos legales correspondientes, presente acta que firman los que ella intervinieron: Magistrados Presentes, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO, en su calidad de Magistrado Presidente, Magistrada de la Segunda Ponencia Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Magistrado de la Tercera Ponencia Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE, Magistrada de la Cuarta Ponencia Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Magistrado de la Quinta Ponencia Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada María Elena Sánchez Rosas, quien autoriza y da fe.- DOY FE.-